



*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "EDAR y colectores en Santa Amalia". (2008060185)*

Para la ejecución de la obra "Edar y Colectores en Santa Amalia", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 12 de noviembre de 2007, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente pagina web: [www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html](http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html).

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaria General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n, Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la C/ José Martínez Ruiz Azorín, 27 de Mérida.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 18 de enero de 2008. El Secretario General, (P.D. Resolución 24 de julio de 2007),  
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACION DE AFECTADOS INFORMACION PÚBLICA Nº 1**EXPEDIENTE: **OBR052008048** EDAR Y COLECTORES EN SANTA AMALIATÉRMINO MUNICIPAL: **612000** SANTA AMALIA**(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Ocupados			
1/0	10	81	NIETO LEAL, MANUEL CANSECO, 47 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	31 1.714 2.482	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª OTROS DAÑOS ARBOLE POZO ARTESANO 1ª	60,00 4,00 1,00
2/0	10	80	NIETO LEAL, MANUEL CANSECO, 47 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	6 899 1.237	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
3/0	10	79	CABALLERO BELTRÁN, JAVIER AYALA, 3 1ªB 00006 DON BENITO BADAJOZ	16 1.390 1.747	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª PUERTA ENTRADA 1ª	122,00 1,00
4/0	10	1	LOZANO LOZANO, ANTONIA DUQUE, 8 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	9 1.563 1.721	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
5/0	10	7	GOMEZ RUIZ, VENTURA REYES HUERTAS, 27 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	19 1.862 2.346	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
6/0	10	8	GOMEZ GARCIA, MARIA JESÚS JARDÍN, 15 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	3 388 495	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
7/0	10	9	CIDONCHA MERA, TOMÁS LA REINA, 8 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	3 476 632	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
8/0	10	12	GARCÍA SANCHEZ, ANTONIA MADRONEIRO, 19 00006 SANTA AMALIA BADAJOZ	3 156 210	TOT SER TEM		Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		



TÉRMINO MUNICIPAL: 612000 (BADAJOS)

SANTA AMALIA

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación		
9/0	10	13	GARCÍA SANCHEZ, ANTONIA MADROÑERO, 19 00006 SANTA AMALIA BADAJOS	3	TOT	Labor o labradío regadío	
				626	SER	Labor o labradío regadío	
				810	TEM	Labor o labradío regadío	
10/0	10	14	CERRATO GARCÍA, JOSEFA INFANTE, 11 00006 SANTA AMALIA BADAJOS	5.903	TOT	Labor o labradío regadío	

•••